Quito DM, Noviembre 10, 2011



Señor
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Cindad

Expediente No. 92781

De mis consideraciones:

Juan Dalmau Cobo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPAÑÍA TÉCNICA Y AGRÍCOLA TECNOROBLES S.A,** por medio de la presente pongo en su conocimiento que se ha procedido a la cesión de las acciones de la compañía en los siguientes términos:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Juan Cristóbal Dalmau Cobo	Cristóbal Andrés Dalmau Ramia	290
TOTAL		290

Dicha cesión me ha sido notificada por escrito, con las firmas autógrafas de cedente y cesionario, la misma que adjunto a la presente, conjuntamente con las copias de las cédulas de identidad y certificados de votación.

Por lo tanto y en base a esta transferencia, el capital social de la compañía queda estructurado de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Capital suscrito y pagado	No de Acciones	Porcentaje de participación
Juan Dalmau Cobo	US \$ 510,00	510	51%
Juan Dalmau Ramia	US \$ 200,00	200	20%
Cristóbal Dalmau Ramia	US \$ 290,00	290	29%
TOTAL	US \$ 1.000,00	1.000	100%

Notificación que la hago para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Juan Dalmau Cobo

Gerente General
COMPAÑÍA TÉCNICA Y AGRÍCOLA
TECNOROBLES S.A.

ESCANEAR

De 17.11.11 5

Quito DM, Noviembre 10, 2011

Señor
Juan Dalmau
Gerente General
COMPAÑÍA TÉCNICA Y AGRÍCOLA TECNOROBLES S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Juan Cristóbal Dalmau Cobo, en mi calidad de accionista de la **COMPAÑÍA TÉCNICA Y AGRÍCOLA TECNOROBLES S.A.**, por medio de la presente pongo en su conocimiento que en la presente fecha, he procedido a transferir doscientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (290), a favor del Sr. Cristóbal Dalmau Ramia, titular de la cédula de identidad No. 171431058-6.

Firmo conjuntamente con mi cónyuge la señora Doris Sandra Ramia Avenatti en nuestra calidad de cedentes; y, el Sr. Cristóbal Andrés Dalmau Ramia en calidad de cesionario.

Notificación que la hago para los fines legales pertinentes conforme al mandato consagrado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Juan Dalmau Cobo

C.I. 170658077-4

Cedente

Doris Ramia Avenatti

C.I. 170978502-4

Cedente

Cristóbal Dalmau R.

C.I. 171431058-6

Cesionario